



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 67 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200032700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abel Jose Avila Leal	V V Ingeniera Topografica Sas	01/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200005800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ariel Navarro Teran	Yarelis Ferrer , Nataly Johana Patiño Perez	01/09/2020	Auto Pone En Conocimiento - La Respuesta Dada Por La Clínica Colsanitas
08001418902220190062300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Claudia Patricia Diaz Sarmiento	01/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220200017600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Magisterio Del Atlantico	Ivonne Casalins De Ojeda	01/09/2020	Auto Pone En Conocimiento - La Respuesta Allegada Por Fiduprevisora
08001418902220200032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosmery Simanga Villafañe	Efren Luis Alvarez Montero	01/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5efceca2-4e59-4d66-a45c-752bfee3e893



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 67 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosmery Simanga Villafañe	Efren Luis Alvarez Montero	01/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5efceca2-4e59-4d66-a45c-752bfee3e893